

FERNÁNDEZ ORRICO, F. J. “*Casos prácticos y cuestiones de seguridad social*”. Editorial Tecnos, Madrid, 2013.

Recientemente la editorial Tecnos ha publicado la obra del prof. Fernández Orrico “Casos prácticos y cuestiones de Seguridad Social”, cuyo modesto título pudiera llevar al engaño de que nos encontramos ante una obra menor, articulada con la simple finalidad de facilitar material para la preparación de las clases prácticas de seguridad social, propósito, desde luego, loable y siempre agradecido por quienes tenemos asumida docencia en una materia cada vez mas compleja y objeto de constantes reformas, pero que no agota ni mucho menos la utilidad del libro aquí presentado.

El prof. Fernández Orrico, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Miguel Hernández (Elche) constituye un referente en la doctrina laboralista en materia de Seguridad Social como autor de importantes estudios plasmados en numerosas monografías y artículos, que recogen su extensa experiencia profesional y docente. Su profundo y amplio conocimiento y su previa experiencia profesional se aprecia en la obra aquí presentada, que constituye un auténtico manual para el estudio de la asignatura, y estoy segura va a constituirse en un referente básico para la docencia pero también para la resolución de aquellas dudas puntuales que puedan surgir en la comprensión del siempre complejo sistema español de Seguridad Social tanto para estudiantes, como docentes y profesionales.

El libro se estructura en nueve módulos: los dos primeros consagrados, respectivamente, a la afiliación y cotización, para dedicar los siete restantes al análisis de las diferentes prestaciones dispensadas por la acción protectora del sistema de seguridad social, incluyendo las prestaciones no contributivas, dada su indiscutible naturaleza jurídica como prestaciones del sistema de seguridad social.

Cada uno de los módulos señalados presenta una estructura tripartita, tan querida en el ámbito laboral. La primera parte, bajo la denominación de Guía Práctica, recoge en realidad de forma breve, pero no por ello incompleta, el aspecto teórico de la institución o prestación examinada y que va a constituir el referente básico para la resolución de los casos prácticos que constituyen el segundo vector de la obra. Estos casos prácticos recogen los aspectos prácticos en una amplia tipología, de dificultad variable y presentada de forma progresiva, de forma que permiten acceder a un conocimiento práctico de la institución examinada, ejemplificación que sin duda contribuye al proceso de aprendizaje y comprensión de la materia objeto de cada módulo. El tercer lado de cada uno de estos nueve triángulos es la presentación de cuestionarios de respuesta breve, que sirven para asentar, tras un proceso de análisis y síntesis, los conocimientos teóricos y prácticos previamente adquiridos y ejercitados, mecanismo que sirve para que, en el aspecto docente, los estudiantes puedan preparar mejor la prueba de evaluación teórica pero que también

sirven para que el profesional encuentre respuesta a dudas puntuales que puedan presentarse en el ejercicio de la actividad profesional. El propio autor nos informa de que dichos cuestionarios tienen su origen en preguntas breves elaboradas por los alumnos en su quehacer docente, actividad de alta utilidad para la preparación de los exámenes y el desarrollo de las distintas competencias genéricas que exigen las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior.

A los méritos anteriores, de carácter estructural, hay que añadir el meramente coyuntural de su actualización. El autor nos presenta un libro que recoge las distintas modificaciones operadas hasta el primer semestre de 2013, actualización especialmente importante dadas las profundas reformas operadas en este último quinquenio reformista. El texto recoge así los cambios operados en materia de desempleo por el Real Decreto-Ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y la creación de empleo y los operados en materia de jubilación por el Real Decreto-Ley 5/2013, de 15 de marzo, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo. La promulgación de nuevas –e importantes- normas en materia este último semestre del año 2013 no priva de actualidad a la obra presentada pues aún siendo importantes las reformas operadas se refieren a aspectos muy puntuales que no invalidan el material aquí presentado y que estoy segura que se recogerán en la próxima edición de esta obra, que estimo ya imprescindible.

A todo lo señalado sólo me queda añadir mi sincero agradecimiento al autor y un ruego de futuro. Como docente de distintas asignaturas de Seguridad Social en diferentes Titulaciones de Grado, me ha resultado una obra muy útil e imprescindible. En estos tiempos en los que el formato electrónico parece que va ganando la batalla al libro en papel, esta obra constituye una prueba más, sin despreciar los avances tecnológicos que pueden ser útiles para otros menesteres, de la relevancia y a mi parecer, primacía, del papel como formato para este tipo de obras, en tanto permite contar con un “corpus” tangible, de fácil acceso y manejo. Mi ruego no puede ser otro que la esperanza de que en el futuro podamos contar con nuevas ediciones de esta obra, que recojan las distintas reformas de las que, según parece, todavía no estamos libres.

Arántzazu Vicente Palacio  
Catedrática Derecho del Trabajo y  
Seguridad Social.  
Universidad Jaume I de Castellón  
vicente@uji.es  
arantzazu.vicente@dtr.uji.es